Asunción, 05 de julio de 2018.

NOTA UOC/AGPE N° 38/2018

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en cumplimiento del Decreto N° 21909/2003 por el cual se reglamenta la ley 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS. A ese efecto, cumplo en comunicar a esa Dirección Nacional, que la **Auditoria General del Poder Ejecutivo,** de la Presidencia de la República, procederá a la **Contratación Directa N° 09/2018, en el Rubro 240 – "Contratación de Servicio de Mantenimiento y Re adecuación de Edificio" – ID N° 340.981.-**

Serán invitadas a presentar ofertas las siguientes empresas:

- BANFER INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA.
- PROYECTOS Y MONTAJES SRL.
- SAMMAR S.A.
- JUAN CARLOS SANCHEZ BAEZ.
- TECNOSIPLAN S.A.

Sin otro motivo, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo